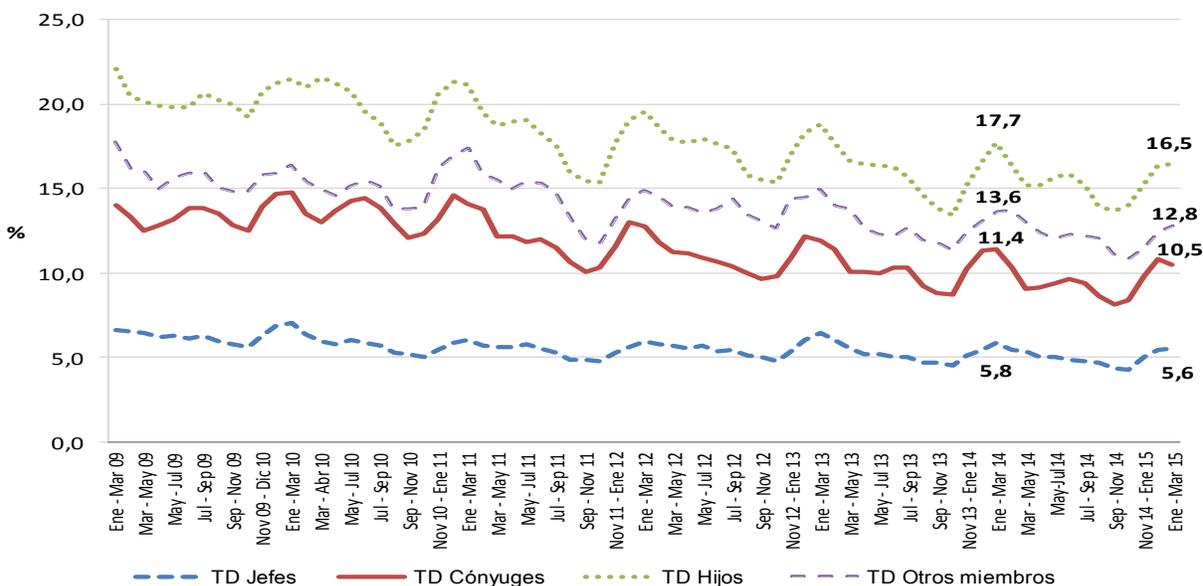


Mercado laboral por parentesco Trimestre enero – marzo 2015

**Tasa de desempleo por parentesco.
Total nacional
Trimestre enero - marzo (2009 – 2015)**



- Resultados Generales.
- Total nacional, distribución de poblaciones por parentesco.
- Total nacional, indicadores de mercado laboral por parentesco.
- Total nacional, distribución de ocupados según situación contractual.
- Total 13 áreas, indicadores de mercado laboral por parentesco.



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director
Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector
Diego Silva Ardila

**Director de Metodología y
Producción Estadística**
Eduardo Efraín Freire Delgado

RESULTADOS GENERALES¹

1. TOTAL NACIONAL

- Para el trimestre enero - marzo de 2015, la tasa global de participación de los jefes de hogar en el total nacional fue 80,4 %. Para los hombres jefes fue 88,6 % y para las mujeres jefas 65,2 %.
- En el período de estudio, la tasa global de participación de los cónyuges fue 59,5 %. Para las mujeres cónyuges fue 55,7 % y para los hombres cónyuges 87,1 %.
- La tasa de desempleo fue 5,6 % para los jefes de hogar, 10,5 % para los cónyuges y 16,5 % para los hijos.

2. TOTAL TRECE CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

- Para el trimestre enero - marzo de 2015, la tasa global de participación de los jefes de hogar en el total de las 13 áreas fue 79,2 %. Para los hombres jefes fue 86,2 % y para las mujeres jefas 67,9 %.
- La tasa global de participación de los cónyuges fue 66,9 %. Registrando 63,3 % para las mujeres cónyuges y 89,2 % para los hombres cónyuges.
- En el período de estudio, la tasa de desempleo fue 6,3 % para los jefes de hogar, 10,1 % para los cónyuges y 17,4 % para los hijos.

¹ Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005

1. TOTAL NACIONAL

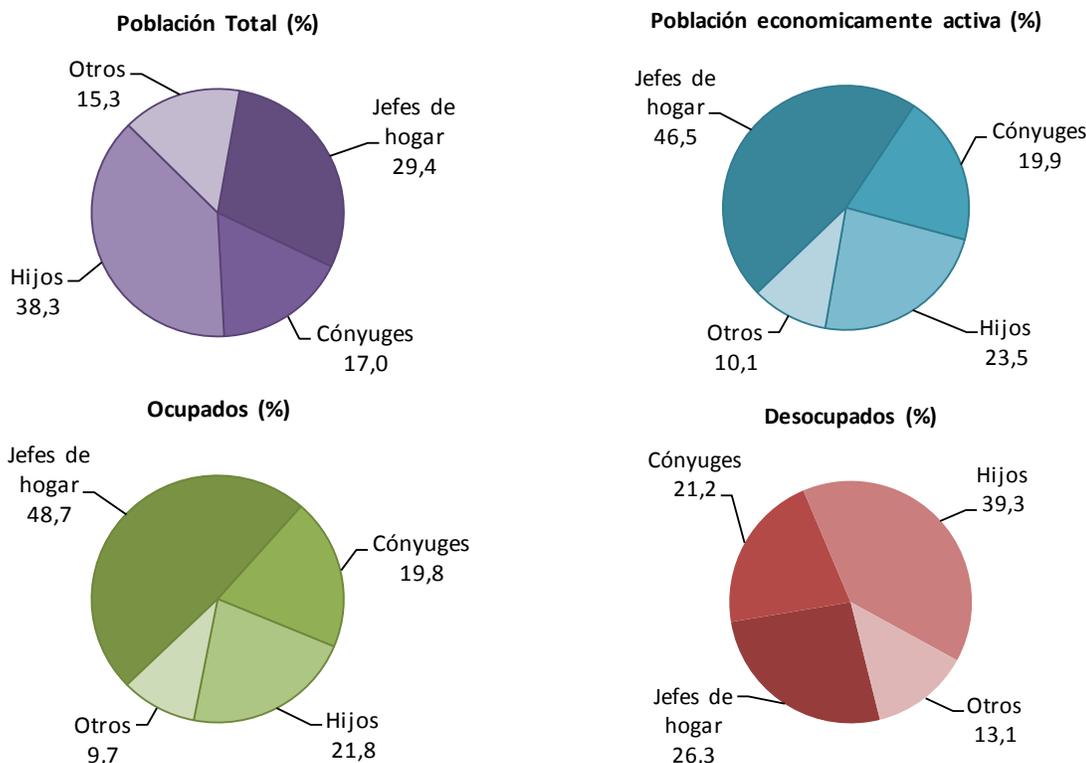
1.1 Distribución de poblaciones por parentesco, trimestre enero - marzo de 2015.

En el período de referencia, el 46,5 % de la población económicamente activa correspondió a jefes de hogar, el 23,5 % a los hijos, el 19,9 % a los cónyuges y el 10,1 % a otros miembros del hogar². La mayor proporción de ocupados correspondió a los jefes de hogar con 48,7 %, le siguen los hijos con 21,8 %. La distribución de los desocupados por parentesco fue: 39,3 % hijos, 26,3 % jefes de hogar, 21,2 % cónyuges y el 13,1 % otros miembros del hogar.

Distribución de población total, PEA, ocupada, y desocupada por parentesco³.

Total Nacional

Trimestre enero - marzo de 2015



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

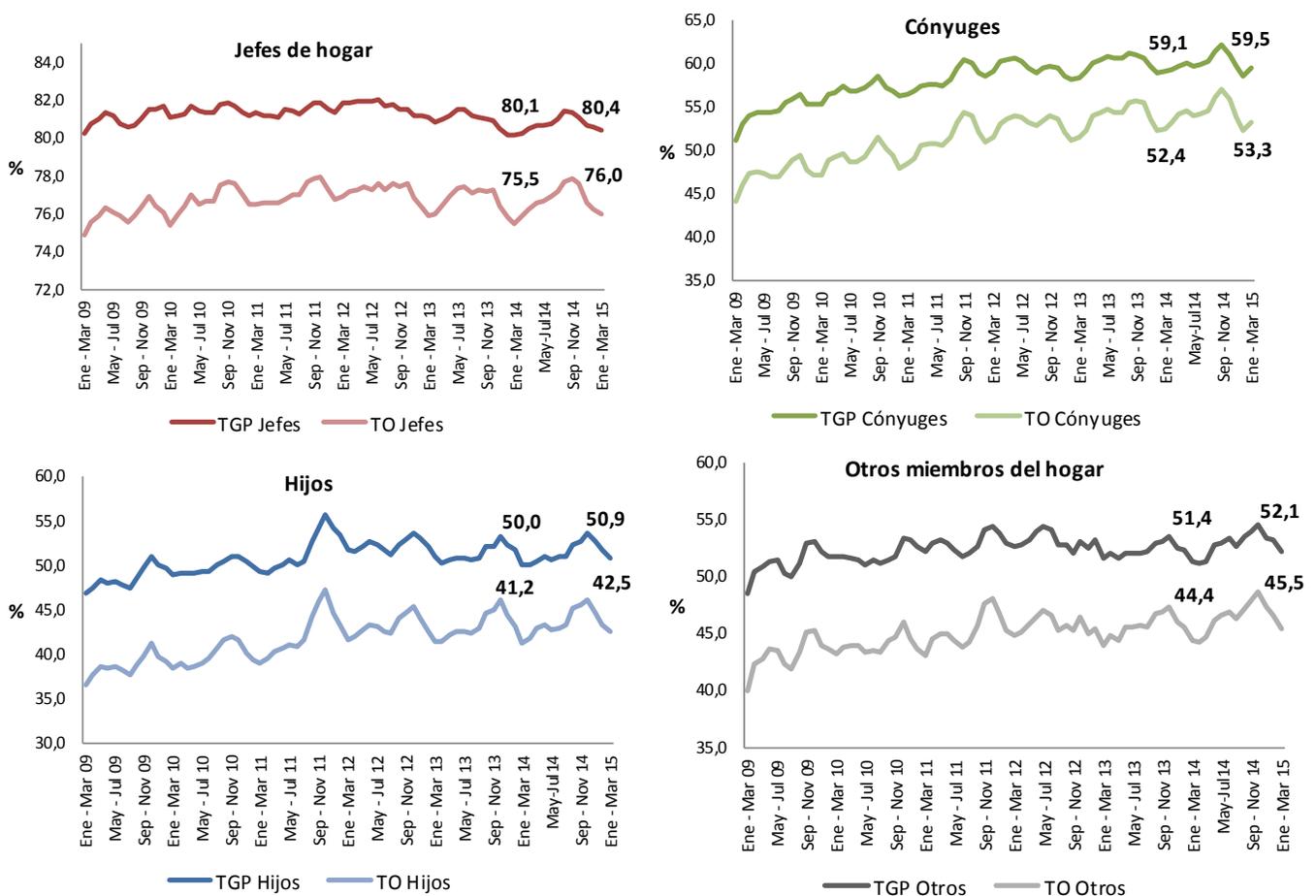
² Otros miembros incluye: Nietos, otros parientes y no parientes del jefe del hogar, pensionistas, trabajadores del hogar, empleados domésticos y sus hijos.

³ Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%

1.2 Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre enero - marzo (2009 - 2015).

Para los jefes de hogar, la tasa global de participación fue 80,4 %, para los cónyuges fue 59,5 %, para los hijos fue 50,9 % y para los otros miembros del hogar fue 52,1 %. Por su parte, la tasa de ocupación de los jefes de hogar se situó en 76,0 %, la de los cónyuges en 53,3 %, la de los hijos en 42,5 % y la de los otros miembros del hogar en 45,5 %.

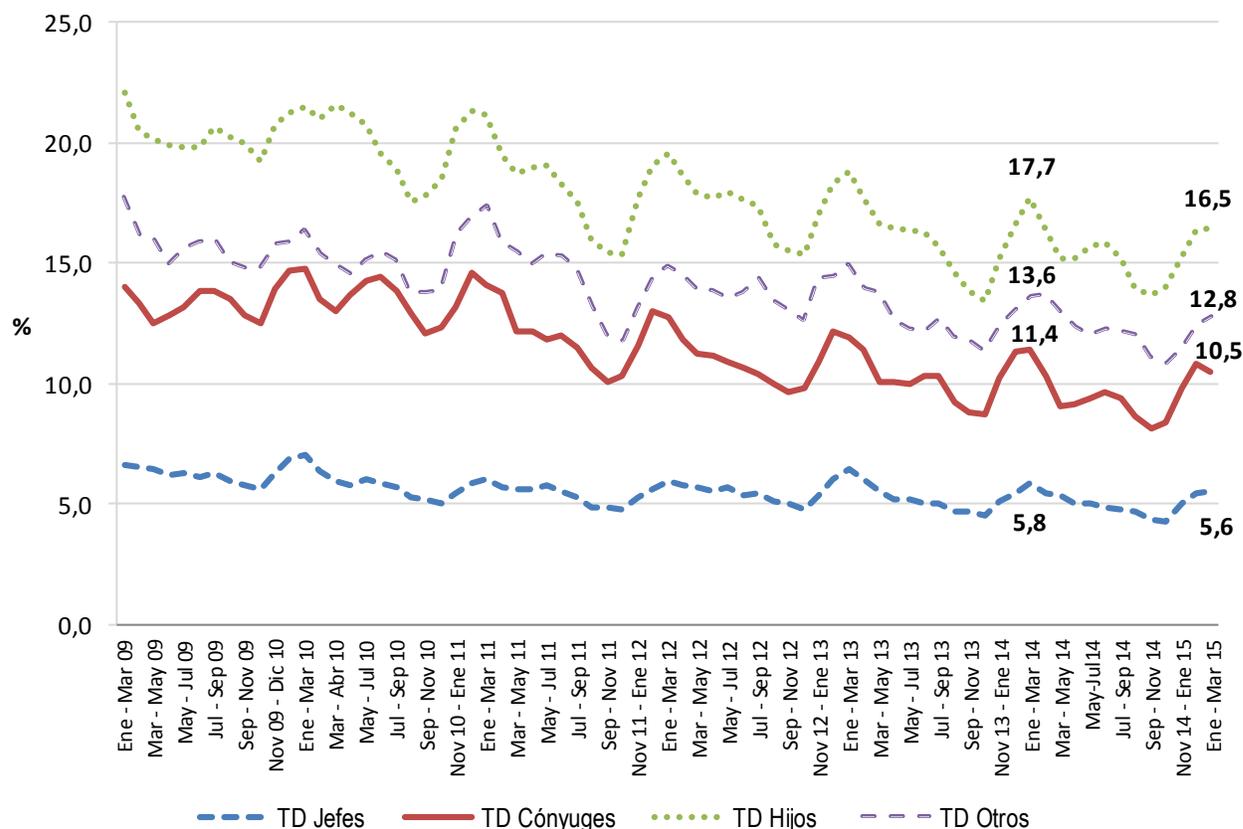
Tasa global de participación y tasa de ocupación por parentesco. Total nacional Trimestre enero - marzo (2009 – 2015)



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

La mayor tasa de desempleo correspondió a los hijos (16,5 %), seguida de otros miembros del hogar (12,8 %). Para los cónyuges esta tasa fue 10,5 % y para los jefes de hogar 5,6 %.

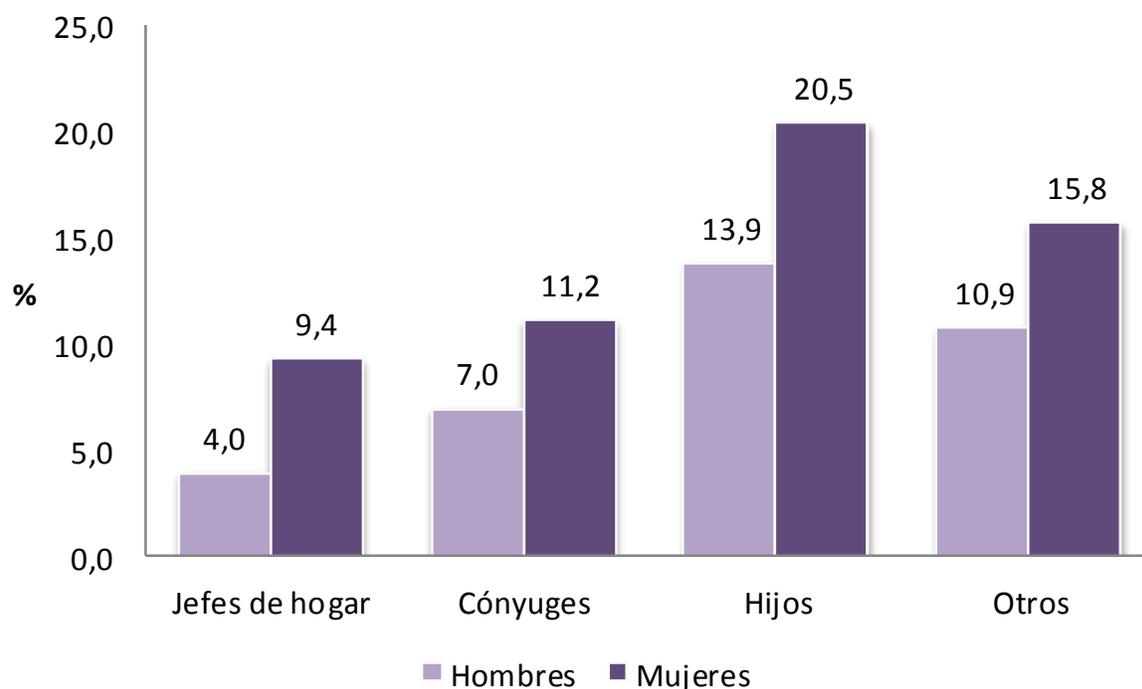
Tasa de desempleo por parentesco. Total nacional Trimestre enero - marzo (2009 – 2015)



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

Para los jefes de hogar hombres, la tasa de desempleo se ubicó en 4,0 % y para las mujeres jefas de hogar fue 9,4 %. Por su parte la tasa de desempleo para los cónyuges hombres se situó en 7,0 % y para las mujeres cónyuges fue 11,2 %.

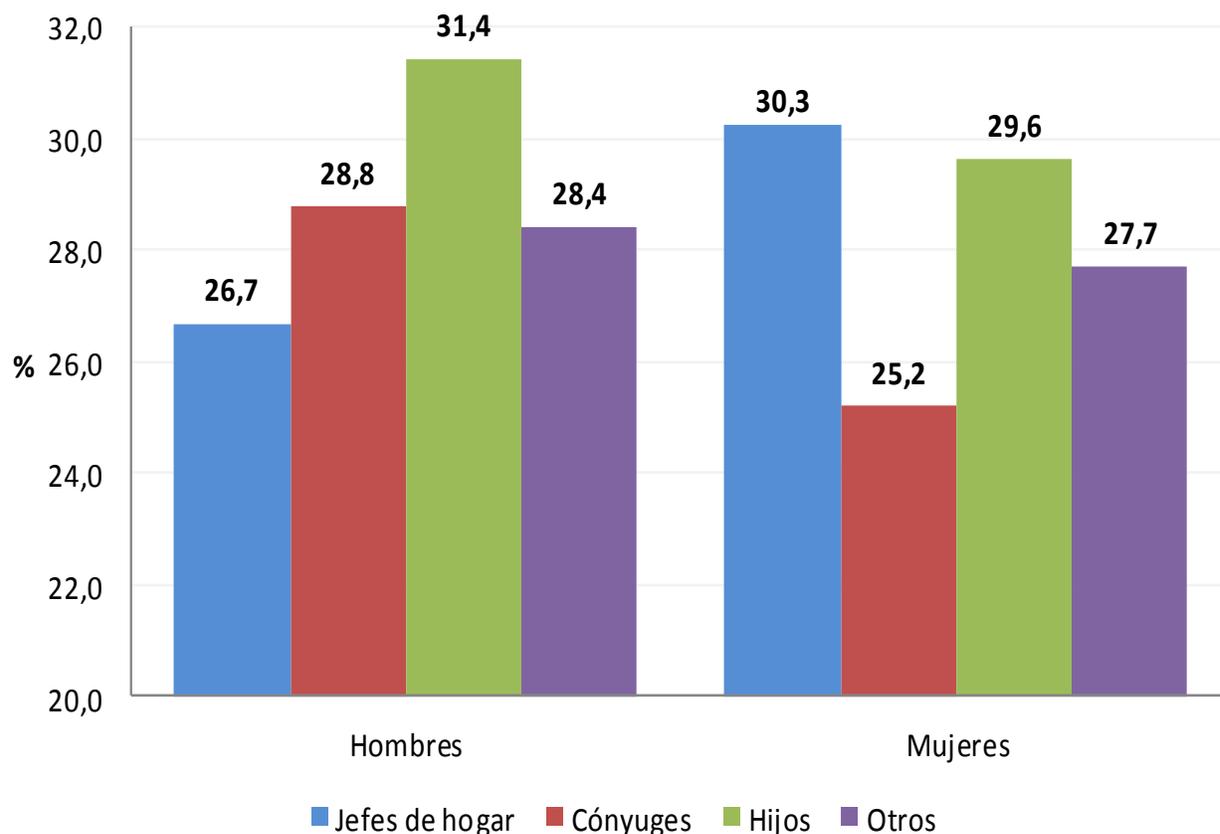
Tasa de desempleo por parentesco y sexo. Total nacional Trimestre enero - marzo de 2015



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

En el período de estudio, la tasa de subempleo subjetivo de las mujeres jefas de hogar se situó en 30,3 %, frente a la de los hombres jefes (26,7 %). El 31,4 % de la población económicamente activa de hijos hombres reportaron ser subempleados subjetivos, para las mujeres este mismo indicador alcanzó 29,6 %.

Tasa de subempleo subjetivo por parentesco y sexo. Total nacional Trimestre enero - marzo de 2015



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

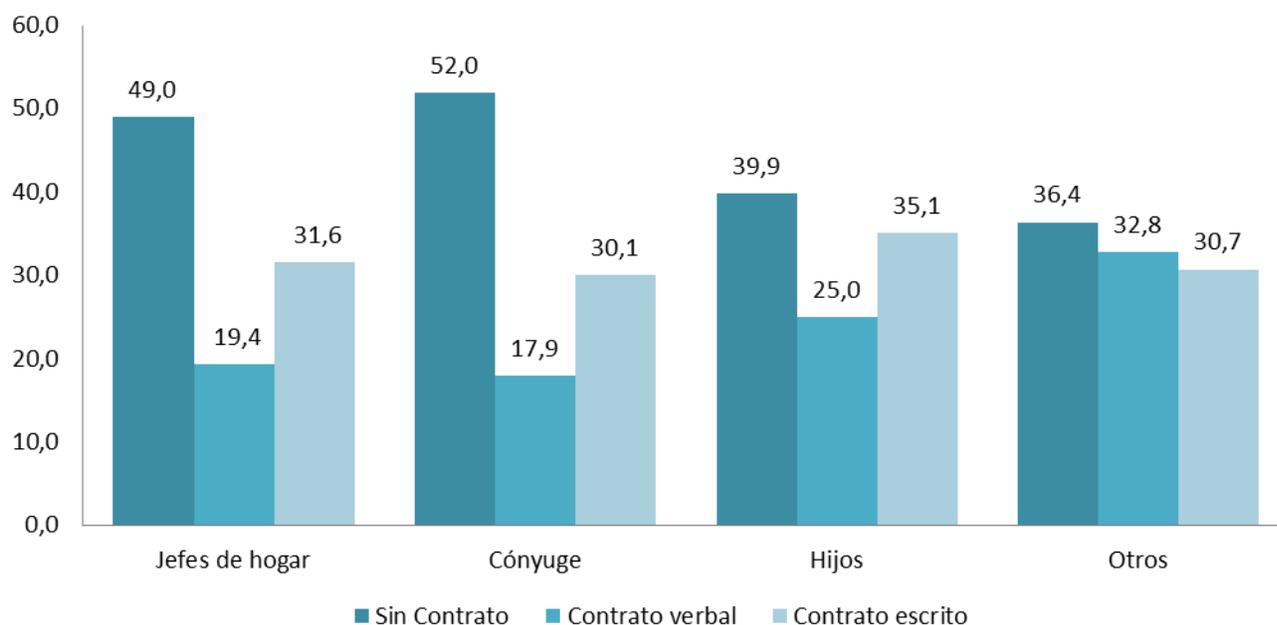
1.3 Distribución de ocupados según situación contractual por parentesco, trimestre enero - marzo de 2015.

Para el trimestre enero – marzo de 2015 el 49,0 % de los jefes de hogar, el 52,0 % de los cónyuges, el 39,9 % de los hijos y el 36,4 % de los otros miembros del hogar ocupados, manifestaron no tener algún tipo de contrato para realizar su trabajo. En contraste, el 35,1 % de los hijos y el 31,6 % de los jefes de hogar ocupados, manifestó tener un contrato escrito para realizar su trabajo.

Distribución de ocupados según situación contractual para realizar su trabajo por parentesco.

Total nacional

Trimestre enero - marzo de 2015



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

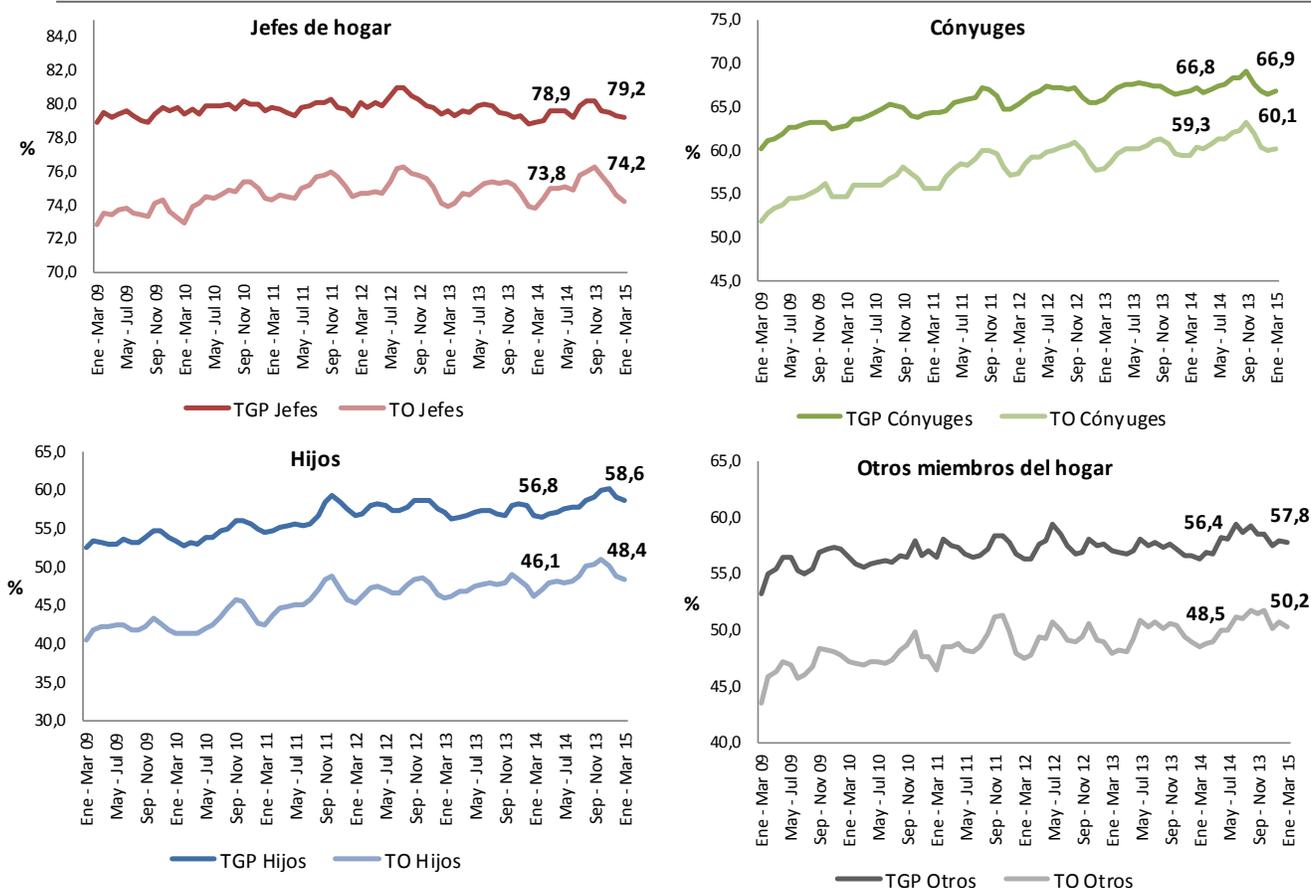
Nota: Por efectos de decimales la suma de las distribuciones puede diferir de 100%

2. TOTAL 13 ÁREAS

2.2 Indicadores de mercado laboral por parentesco, trimestre enero - marzo (2009 - 2015).

Para el total de jefes de hogar la tasa global de participación fue 79,2 %, y la tasa de ocupación 74,2 %. La tasa de ocupación de los cónyuges para el trimestre de referencia fue 60,1 %, aumentando 0,8 puntos porcentuales con respecto al mismo trimestre del 2014.

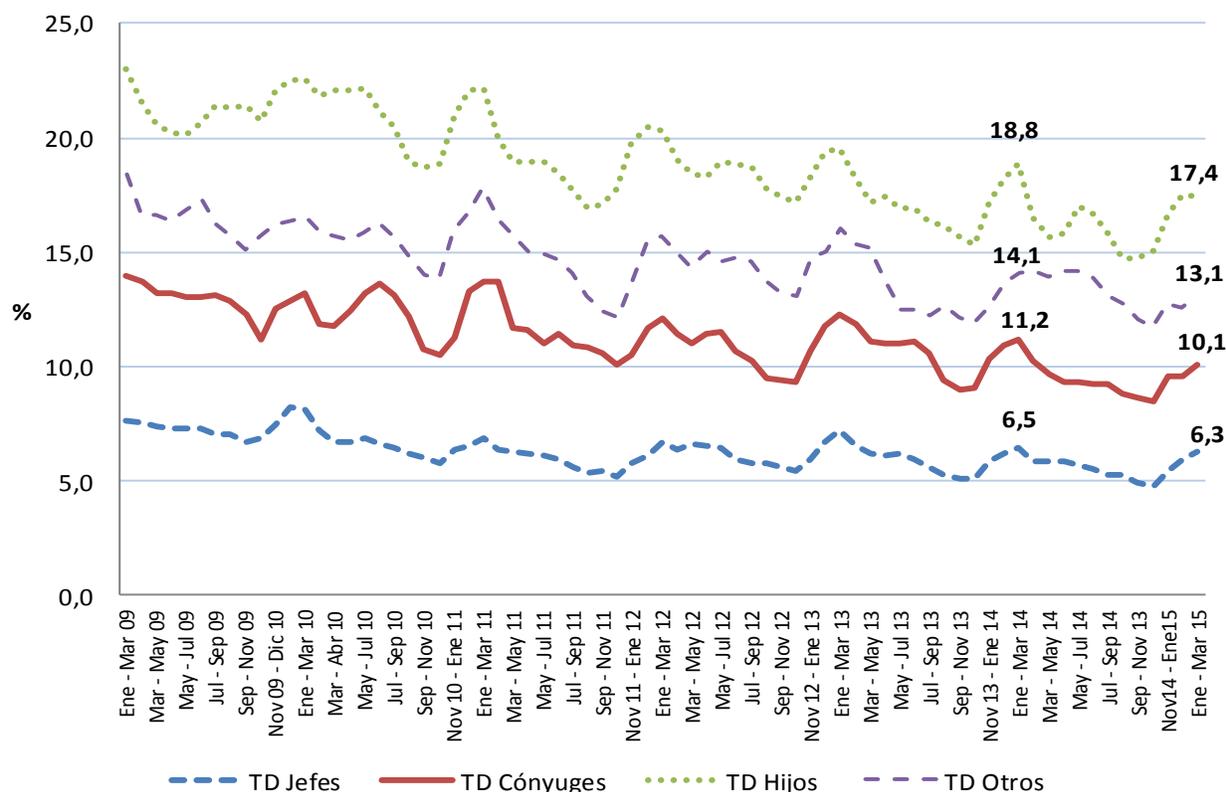
Tasa global de participación y tasa de ocupación por parentesco. Total 13 áreas Trimestre enero - marzo (2009 – 2015)



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

La tasa de desempleo de los hijos fue 17,4 %, presentando una disminución de 1,4 puntos porcentuales con respecto al trimestre enero - marzo de 2014 (18,8 %). La tasa de desempleo para los otros miembros del hogar fue 13,1 %, para los cónyuges se ubicó en 10,1 % y para los jefes de hogar en 6,3 %.

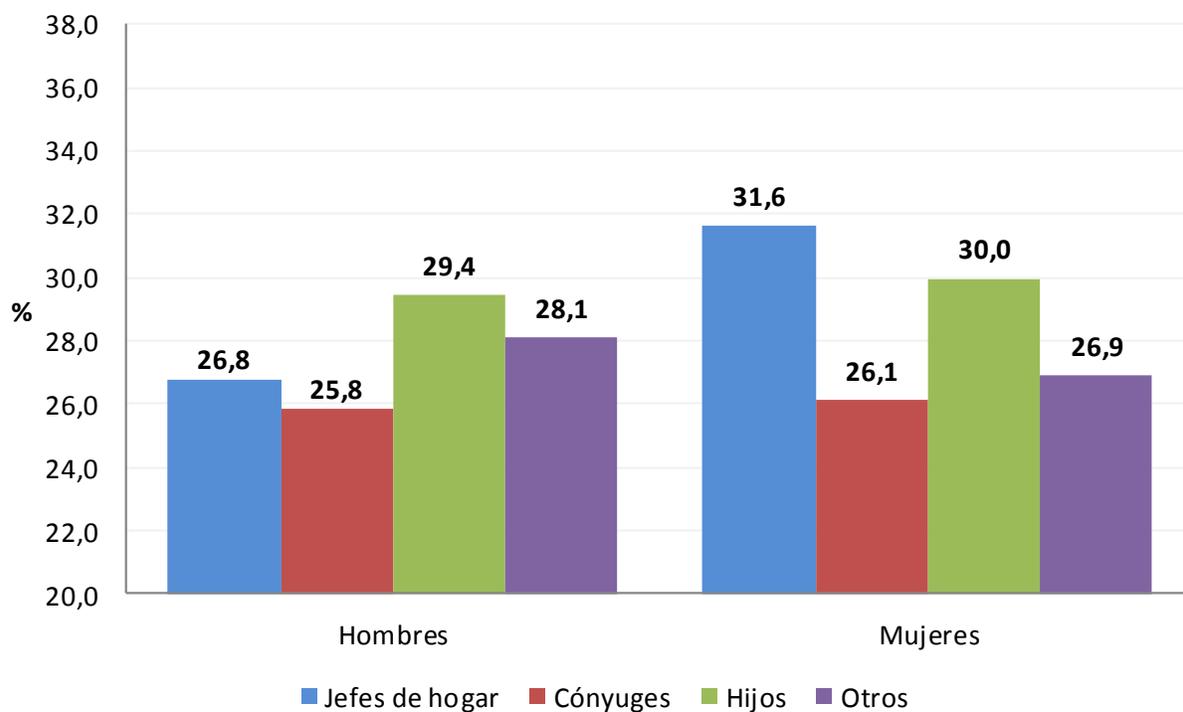
Tasa de desempleo por parentesco. Total 13 áreas Trimestre enero - marzo (2009 – 2015)



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares

En el período de estudio, 31,6 % de la población económicamente activa de mujeres jefas reportaron ser subempleadas subjetivas. Para los hombres jefes esta proporción fue 26,8 %. La tasa de subempleo subjetivo para los hijos hombres fue 29,4 %, y para las mujeres este indicador fue 30,0 %.

Tasa de subempleo subjetivo por parentesco y sexo. Total 13 áreas Trimestre enero - marzo de 2015



Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

Ficha Metodológica

Gran Encuesta Integrada de Hogares

Objetivo General

Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población joven del país y de algunas variables sociodemográficas.

Cobertura:

Total nacional, y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá 1	Tunja*
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Florida blanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

1 Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Barbosa y Girardota.

* 11 nuevas ciudades.

Tipo de investigación: Encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: Probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y trietápica.

Unidad Observación: Hogar particular.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desempleo (TD):** Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (D), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subempleo (TS):** Es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)

$$TS = \frac{PS}{PEA} \times 100$$

Glosario

Área metropolitana: Se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): Se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

Población en edad de trabajar (PET): Está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

Población económicamente activa (PEA): También se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Ocupados (O): Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

Desocupados (D): Son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Desempleo abierto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

2. Desempleo oculto:

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

Desempleo

Razones válidas:

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe cómo buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

Razones no válidas:

- a. Se considera muy joven o muy viejo.
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares.
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.

Subempleo y Condiciones de Empleo Inadecuado

El subempleo subjetivo se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias.

El subempleo objetivo comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

1. **Subempleo por insuficiencia de horas**

Ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales.

2. **Condiciones de empleo inadecuado**

- a. Por competencias: puede incluir todas las personas que trabajan y que durante el período de referencia, desean o buscan cambiar su situación de empleo actual para utilizar mejor sus competencias profesionales y están disponibles para ello.
- b. Por ingresos: puede incluir todas las personas ocupadas que, durante el período de referencia, deseaban o buscaban cambiar su situación actual de empleo, con objeto de mejorar sus ingresos limitados.

Para mayor información escríbanos a contacto@dane.gov.co, o comuníquese con la Oficina de Prensa al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2366, 2298 y 2367

*Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. - Colombia*